

Cómo fué rescatado el vapor español "Tiburón"

Dos años al servicio de España.-Ocho rojos sorprenden la tripulación.-Rumbo a Francia.-En el puerto de Saint-Nozair

GIJÓN.—Después de ser rescatado para España, se encuentra en aguas del Musel el vapor español "Tiburón". Su capitán, señor Rascado, nos ha relatado una serie de peripecias, que ponen de manifiesto las aventuras y zozobras de nuestros marinos.

Dicha embarcación, dedicada a las labores de pesca, venía prestando valiosos servicios de cooperación a nuestra Escuadra de guerra, especialmente en las proximidades del puerto de Santander.

EN LA NOCHE DEL 10 DE AGOSTO

El vapor se encontraba en el puerto de La Coruña, dispuesto a zarpar para dedicarse a sus faenas de pesca. Eran las tres y media de la madrugada del 10 de Agosto de este año, cuando el barco soltó las amarras, pero en la oscuridad de la noche la traición estaba urdiendo su trama. Al amparo de las sombras, un bote se acercó al vapor, antes de que zarpara, y sin ser vistos, ocho individuos, ajenos al barco, prepararon por babor, ocultándose en la carbonera.

En el puente, el capitán y el timonel marcaban la ruta del "Tiburón" sin haberse apercebido de nada; el resto de la tripulación dormía plácidamente rendida por el cansancio de los trabajos de carga y descarga. Las sombras seguían cerrando el horizonte, mientras el "Tiburón" se abría rutas nuevas en aguas del Atlántico.

A los pocos momentos de zarpar el barco, y cuando reinaba el mayor silencio, los ocho individuos salieron de la carbonera, y pistola en mano se desplegaron sobre cubierta. Cinco de ellos descendieron a las bodegas apresando a la tripulación, y los tres restantes saltaron improvisadamente el puente donde se encontraba el capitán, señor Rascado, y el timonel. El capitán, sorprendido, intentó resistir, pero fué rápidamente sometido por la fuerza.

CAMINO DE FRANCIA

Los asaltantes se hicieron dueños de la tripulación. El terror rojo sembró el pánico entre todos. A raíz de aquel momento reinó en el barco una gran desolación. Todos los tripulantes fueron encerrados en las bodegas; el maquinista, señor Vaquero, destacado elemento afecto al Glorioso Movimiento, fué apresado aparte, y más tarde, condenado a muerte. El capitán, coaccionado por los asaltantes, recibió órdenes de poner rumbo a Francia. El alférez no poseer carta geográfica.

A 90 MILLAS DE SAINT NAZAIRE

Tras de tres días penosos de navegación, el barco llegó a la costa francesa, sin tener conocimiento del sitio donde estaba.

Sin carta geográfica, no era posible marcar un rumbo fijo. El capitán, bajo una estrecha vigilancia, sólo se había preocupado de avanzar conforme a las órdenes recibidas. Y así llegaron a la costa extranjera. Inmediatamente preguntaron a unos pesqueros franceses, pues desconocían el lugar en que se hallaban.

Se encontraban a 90 millas del puerto francés de Saint-Nazaire.

Nuevamente fué obligado el capitán a proseguir el rumbo a dicho puerto con la mayor presteza posible. Y así fué. A las pocas horas el vapor español "Tiburón" se encontraba a la altura de Saint-Nazaire. Entonces el capitán les hizo una proposición. El cedería uno de los botes salvavidas para que arribaran a la costa, pudiendo el barco regresar a España. Los desalmados se negaron rotundamente, obligando a detenerse al barco. Por espacio de algunas horas el

vapor permaneció en alta mar. Más tarde se abrieron los docks del muelle, y el "Tiburón" quedó en poder de las autoridades francesas. Todos permanecieron a bordo, obedeciendo órdenes de la Policía francesa.

PERIODISTAS, FOTOGRAFOS Y GENDARMES

No podían faltar los curiosos. Al descender los tripulantes del barco, una gran cantidad de gente les cerraba el paso. Periodistas y fotógrafos pululaban por el puerto en busca de noticias, mientras los tripulantes, custodiados por los gendarmes franceses, eran guiados al bar "Santander" con el fin de almorzar. Sólo quedaron a bordo el contramaestre y uno de los fogoneros.

De allí fueron conducidos todos a la Comisaría de Policía, para someterse a un interrogatorio. Bien pronto fueron puestos en libertad. Antes fueron preguntados uno a uno, a qué sitio de España querían dirigirse. La mayor parte de la tripulación, al parecer, optó por Barcelona y la oficialidad del barco fué coaccionada a marchar a la zona roja. Hábilmente supieron burlar las órdenes recibidas, y en Burdeos tomaron el tren en dirección a Irún, consiguiendo la oficialidad evadirse del territorio francés en menos de tres días, presentándose a las autoridades de la España, Nacional a las que denunciaron el caso.

UNA AVENTURA DEL CONTRAMAESTRE

Bien pronto se dispersó la tripulación. Los asaltantes se adueñaron del "Tiburón", y a fin de prevenir contra todo riesgo, desmantelaron al barco, demoliendo la máquina. El fogonero y el contramaestre permanecían a bordo custodiando el vapor.

Cierta día el contramaestre, se lanzó a una aventura. Su vida corría peligro por creerse sospechoso. Vendió los víveres de la tripulación, y con el dinero recaudado, regresó a España.

ES RESCATADO EL VAPOR

Como las formalidades administrati-

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Órdenes autorizando a don Pedro Figueroa Ardany y don Ramón Baltar Cardona para satisfacer en metálico el Impuesto del timbre.

Ministerio de Agricultura

Orden señalando en 4,85 pesetas el precio base del kilo de algodón fibra de la campaña 1938-39.

Ministerio de Orden Público

Orden jubilandio, por cumplir la edad reglamentaria al guardia de Seguridad y Asalto don Juan Cuadros Vargas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden disponiendo que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión aprueben cada una el presupuesto para el año 1939, preparen la Memoria correspondiente y realicen el balance anual de 1938.

ADMINISTRACION CENTRAL

Agricultura.— Subsecretaría.— Senador don José Riu Morgó.

Idem id. id. a don Nemesio Segura Ripollés.

Educación Nacional.— Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media. Circular con instrucciones varias para el régimen interior de los Centros de Enseñanza Media.

Jefatura de Bibliotecas, Archivos y Registro de la Propiedad Intelectual.

vas retrasaban con exceso la entrega del vapor a su legítimo dueño, el capitán se presentó en Saint Nazaire acompañado de cinco marineros; pero cuando quiso tomar posesión del "Tiburón" se encontró con que el vapor estaba en posesión de varios elementos extraños, y sus calderas estaban desmontadas. Al intentar subir al vapor, los tripulantes se opusieron violentamente, llegando hasta agredir a alguno de los visitantes. Este hecho fué puesto en conocimiento de la Policía. Cuarenta y ocho horas después, todo había cambiado. El capitán y sus acompañantes, ayudados por los gendarmes franceses lograron entrar en el vapor, y arrojar a los tripulantes rojos que se habían apoderado de él.

EL "TIBURON" REGRESA A ESPAÑA

El día 16 de Diciembre, después de permanecer cuatro meses en poder de los rojos, el vapor "Tiburón", regresaba a España. Eran las cinco de la tarde, y también una gran cantidad de curiosos se apiñaba en los muelles del puerto de Saint Nazaire, para ver zarpar el barco. Solo el capitán un maquinista habilitado, y otros tres más, integraban la tripulación del "Tiburón", que se dirigió a toda prisa a ganar la costa española. El día 18 llegaba al puerto de Pasajes. El barco destruido sin material y casi sin maquinaria, se encuentra ahora en Gijón. Su casco y su cubierta son un testimonio mudo de su larga aventura. Ahora va a ser reparado en el puerto de Vigo, y pronto lo veremos completamente transformado paseándose por nuestros mares, orgulloso de sus proezas y, reintegrado, ya para siempre al servicio de España.

Luis Cabrera

Mujer! No dejes de adquirir el calendario de la SECCION FEMININ

Asignando plazas gratuitas de alumnos auxiliares a los centros que se indican.

Obras inscritas en el Registro Provisional de la Propiedad Intelectual desde Agosto de 1936 en adelante (Números 252 a 258).

Justicia, Tribunal Supremo.— Disponiendo que no se empiecen a contar los plazos señalados en el apartado primero de la Orden de 15 de Septiembre, sino a partir de la fecha que se anuncie.

RÁPIDA

Navidad

La Navidad es la fiesta grande, de emoción y de significación.

Pero nosotros no nos imaginamos una fiesta de exteriorizaciones, sino una fiesta familiar, de recogimiento y de oración.

Turronecillos, puros, vinos y licores, todas las especias materiales se juntan en este día. Y está bien. Está bien, pero en casa, en el hogar, en el amor a la familia, que es el complemento del amor de Dios...

J. Tudó

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco. 31. entresuelo

Notas de la Alcaldía

Interesa a la Alcaldía conozca el vecindario se analizan química y bacteriológicamente y todos los días los abastecimientos de agua de la población; análisis que se verifica en el Laboratorio Municipal por personal encargado especialmente de este cometido con la inspección directa del director señor Carazo; y se hace conocer también que desde 1.º de Julio a la fecha los partes diarios que están a disposición del que quiera revisarlos en la Alcaldía y en mencionado Centro Sanitario acusar "Buenas condiciones de potabilidad".

Y no se ha de olvidar tampoco que en Burgos durante el extraordinario estiaje sufrido y que comenzó en Mayo, ni un solo día ha habido restricción para el abastecimiento de agua de la población. Igualmente se consigna que con frecuencia se analizan por personal especializado de dicho laboratorio, los abastecimientos de leche recogidos muestras a los vendedores y repartidores a distintas horas del día y en las primeras de la noche, y revisados los partes que ha dado en la última quincena el Laboratorio, en ninguno de ellos aparece que la leche haya sido adulterada; siendo el último de aquéllos el cursado el día de ayer en el que figuran seis análisis de leche de vaca, de seis distintos establecimientos, calificadas de "Buenas".

La Alcaldía tiene especial interés en que lo arriba consignado llegue a conocimiento público, y espera de la cooperación ciudadana la más eficaz ayuda para hacerla saber cuanto se considere necesario en el orden de evitación de alteración de alimentos o bebidas, sin que a nadie se le ocasione más molestia, que el enviar una nota a la Oficina de la Guardia Municipal, al Laboratorio o a la Alcaldía que agradece por anticipado, cuanto en éste como en los demás asuntos municipales el auxilio ciudadano que se le preste.

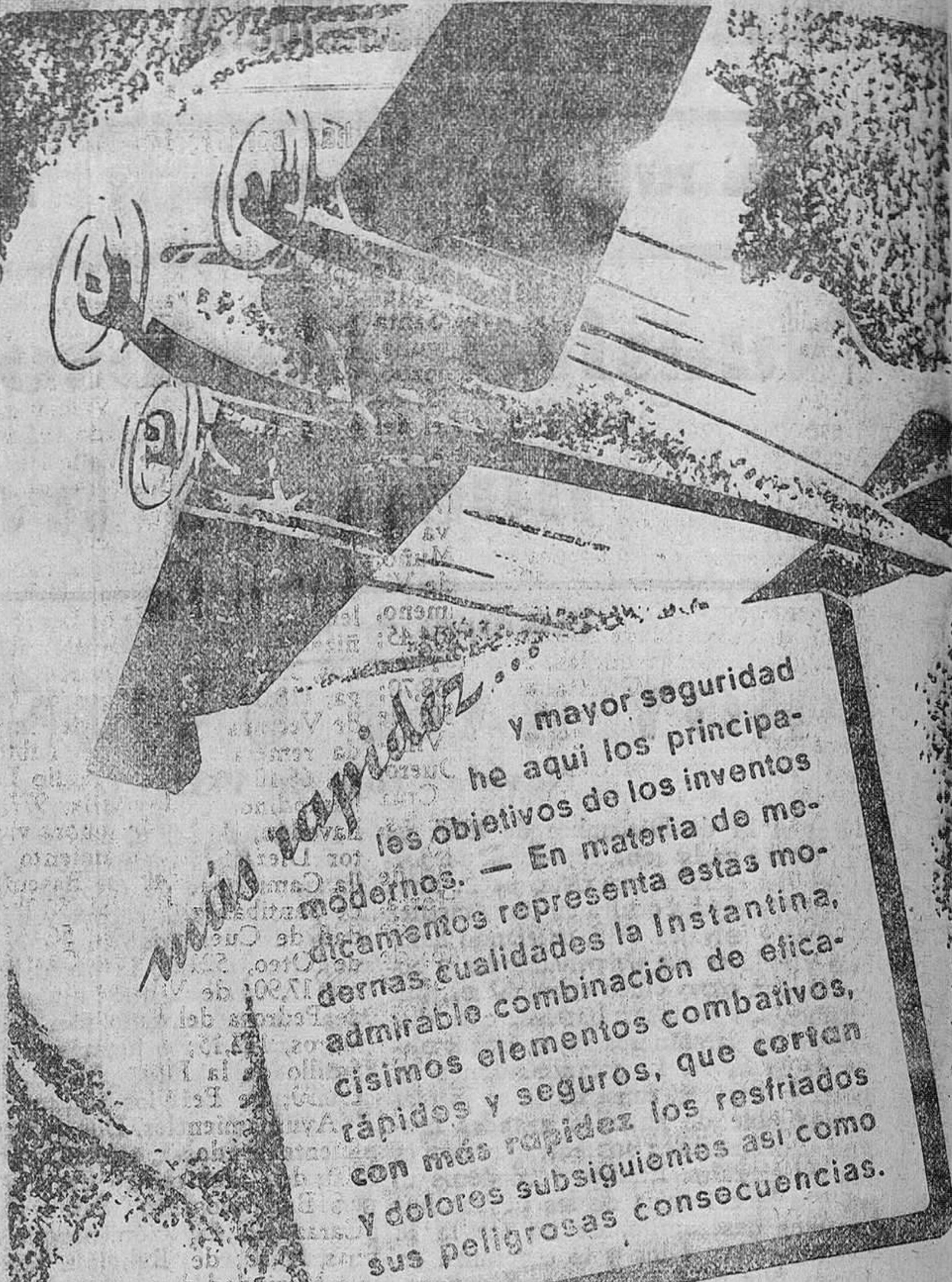
La Alcaldía, de conformidad con la autorización concedida por la Corporación Municipal en sesión de 16 de junio de 1937, y pide el favorable informe del señor Presidente de la Comisión de Hacienda y para solemnizar la fiesta de Navidad, ha dispuesto se entregue a los empleados municipales y total de una paga mensual que se computará extraordinaria a los servicios que figuren en nómina y tengan un sueldo de 2.372,50 pesetas anuales, cuyo total importe es de 29.747; a los que disfruten un sueldo mayor de 2.372,50 pero menor de 5.000, el 50%, imponible 17.250; y a los que tengan asignado mayor de 5.000 el 25%, que impondrá 2.400; con ello el Ayuntamiento habrá distribuido entre sus empleados 49.397 pesetas.

Se ha de hacer notar que en el año 1937 en los presupuestos que rigen el actual año, se aumentó el haber de los empleados municipales subalternos aumento que supuso 150.000 pesetas; en los que han de regir en 1939, aquél al canza a todos los empleados que no tuvieron en los presupuestos de 1937 excepto a los señores Secretario, Interventor, Depositario, Arquitecto, Director del Laboratorio, Archivero y Aparejador de Obras, aumento presupuestario que supone 25.000 pesetas.

Todo lo cual forma un régimen de haberes que no supera ningún Ayuntamiento de la categoría del de Burgos, y que el jornal de los obreros señalado por los extinguidos Jurados Mixtos también es superado por la Corporación Municipal, toda vez que los obreros cobran 6,50 pesetas los trescientos sesenta y cinco días del año, que con las compensaciones de vestuario, calzado, Montepío, descanso semanal, etc., etcétera, suponen mucho más que el jornal mínimo de 7,75 pesetas que aquéllos señalaban.

También ha dispuesto la Alcaldía que la noche de Navidad y en nombre del Ayuntamiento, se den cenas extraordinarias en el Hospital de San Juan y Casa de Refugio y en los Comedores de Asistencia Social de San Lemes y Espolon, y se reparta tabaco en los Hospitales de Santa Clara, San José, Barrantes y Musulmán.

Con todo ello, la Corporación Municipal de Burgos sigue la iniciativa y ejemplo del Caudillo, que Dios designó en España para ser el salvador de la Patria.



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

GOBIERNO CIVIL

ACTO DE PROPAGANDA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró un acto de propaganda sobre la nueva ley del Subsidio Familiar.

En un céntrico restaurant celebraron una comida íntima los médicos del partido.

COMIDA INTIMA

En un céntrico restaurant celebraron una comida íntima los médicos del partido.

COMIDA INTIMA

Asistieron los señores Lázaro Moreno, Fernández, Ferrer, de Vicente, Abad, Iturralde Peito y Carmona.

VIAJEROS

Llegó de Santander la distinguida señorita María Lourdes Pecharromán.

NEVADAS

Persiste el temporal de nieves, que hace intrasitables los caminos, notándose la falta de concurrencia a los mercados. Los sembrados presentan buen aspecto.

CONCHA

Soñón de señores Plaza Mayor, núm. 59 piso 1.º

Festividad de Nochebuena

En atención al espíritu eminentemente cristiano que informa la festividad tan tradicional del día de Nochebuena y dado por tanto el carácter esencialmente familiar y religioso que debe caracterizarla, he dispuesto que los establecimientos públicos de esta provincia, sin excepción alguna, deberán cerrar a la hora reglamentaria, esperando que el buen sentido de todos coopere para no desvirtuar en lo más mínimo el contenido entrañable de la conmemoración, en esa noche, de la Natividad de Nuestro Señor.

Los alcaldes y demás autoridades dependientes de la mía, cuidarán del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

Lo Reyes Magos en "Auxilio Social"

Para poder llevar la alegría, que nuestro Caudillo desea, en todos los hogares españoles, "Auxilio Social", acude nuevamente a la liberalidad y desprendimiento del pueblo burgalés, solicitando donativos de juguetes con que celebrar la tradicional fiesta, en las distintas instituciones sostiene.

Los regalos se reciben de 10 a 1 y de 4 a 7 en la Delegación Provincial, sita en la Plaza Mayor 26 y 27.

El sorteo que se celebrará en poder del día 2 de Enero próximo constará de dos series de 40.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, dividido en décimos a tres pesetas.

Además 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero, dos de 2.000 pesetas para los números anteriores y posteriores al del premio primero, dos de 1.500 para los del segundo, dos de 1.000 para los del tercero y dos de 640 para los del cuarto.

Banco de España

Paencia

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito intransmisible número 853 de pesetas nominales 16.000, de 5 por 100 Amortizables, emisión 1927 a favor de don José Roch Zuazagoitia, menor de edad, su tutor don Mariano del Mazo, se anuncia al público, para el que se crea con derecho de reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS" y en el "Diario Palentino", de esta provincia, según determinan los artículos 4 y 11 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido el citado plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Patencia 9 de Diciembre de 1938 III Año Triunfal

PRIMER ANIVERSARIO

MARIA DE LOS DOLORES IBAZ RAMIREZ DE ALMAGRO,
falleció el día 25 de Diciembre de 1937,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viudo, don Antonio Almagro Méndez, hijo, don Antonio Almagro Diaz y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25, a las once y media de la mañana, en la capilla del Cementerio de San José, y todas las del día 26, en San Lemes, desde las siete a las doce y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Burgos 24 de Diciembre de 1938.

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS OUBIA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venereas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA BIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7

¿QUE ES DEMOCRACIA?

La conferencia panamericana de Lima o veintidós naciones en su busca

Sólo se trata de resentimientos por la hegemonía económica

Los españoles de este lado y el noventa por ciento de los del otro, teníamos una idea más o menos acertada de lo que era "democracia". El concepto, en su prístina pureza, nos atraía y nos halagaba. Pensábamos que "ella" nos haría de reportar la felicidad individual y colectiva; la libertad en el concepto más lato e igualitario de la palabra; la buena administración; la justicia justa; la armonía más fraterna; la paz octaviana. Con "ella" desaparecerían los rencores, los odios, las envidias, las tiranías y los cacicatos. Con "ella" todos los problemas tendrían cauce legítimo de resolución ordenada...

Un buen día nos visitó la "democracia". La gran mayoría de los españoles la recibí con los ojos absortos y la boca abierta. Había llegado de improviso, de la noche a la mañana, sin ninguna violencia. Y como no era cosa de renunciar a nuestra tradición hospitalaria, la hicimos la condigna recepción de algarrabía callejera y verbenera. Hemos "disfrutado" cinco años largos de "democracia". Y aunque la trajimos de muy buenas maneras y con ingenua recepción, nos cuesta ya más de dos años para poder desterrarla a punta de bayoneta. En los cinco años la hemos conocido perfectamente. A los 28 días de instalada nos adiestraba en el manejo de la tea incendiaria. A los dos meses, uno de sus más justos progenitores se sorprendía de que fuera tan agria. Como no estaba muy segura, tuvo que arbiarse inmediatamente draconianos métodos de propia defensa. Se armó hasta los dientes con su policía privada. Sus pendió indefinidamente la libertad de prensa, de reunión y de asociación. Dio paso a los más escandalosos procesos administrativos. Organizó cada nueve meses una revolución anárquica. Robó, estáfó, saqueó, incendió y asesinó. Y la estamos despidiendo mediante la lucha más heroica, más cencidada y más patriótica que registra la Historia.

Los españoles de este lado y el noventa por ciento de los del otro, tenemos ahora, por triste y saludable experiencia, un concepto verdaderamente acertado de la DEMOCRACIA. A golpe de cañón la estamos construyendo arrebatando cada día un trozo de nuestra España de la zona todavía invadida por el virus exótico de la falsa "democracia". Pero hete aquí que de pronto nos llegan noticias del Perú dándonos cuenta de la reunión en Lima de una Conferencia Panamericana en cuyo "memorandum" como principal tarea, figura la sesión de salvaguardar al continente americano de los atentados que del exterior puedan venirle contra la felicidad de su democracia. Y hemos de confesar, a fuer de españoles y sinceros, que nuestra perplejidad no tiene límites. ¿Qué es democracia? ¿Dónde está la verdadera democracia?

Sin duda alguna, cuando veintidós países se reúnen tan afanosamente para defenderlo, es que la "democracia" está con ellos. No lo aseguro ni lo niego. Sin embargo, dudo... Es posible que esté en el Brasil, donde de una revolución colocó en el poder al presidente Getulio Vargas hace ochos años, disolvió los partidos y suspendió la constitución para poder ser reelegido. Quizá la encontremos hoy en Ecuador, donde un regimiento de más o menos, da origen a las últimas noticias re-

La limpieza de las calles

Por la Alcaldía de Burgos se ha dictado el siguiente Bando:

Que con objeto de que la vía pública quede inmediatamente limpia y considerando indispensable al efecto el concurso del vecindario, según acuerdo adoptado por la Corporación el 20 de Diciembre de 1955, ratificado al aprobarse el Reglamento de nevadas en sesión de 15 de Marzo de 1955, se dictan las disposiciones siguientes:

- PRIMERA. a) Los propietarios de fincas dentro del casco de la población vienen obligados a que, por su cuenta, sean barridas a diario, mientras dure el temporal de nieve, solamente las aceras a lo largo de las edificaciones de su pertenencia (siempre que no tengan alquilado a otra persona algún local en las mismas, en cuyo caso será de cuenta exclusiva de los arrendatarios, en lo que ellos afecte) hasta la anchura de cuatro metros, pasada la cual, la obligación, hasta alcanzar el bordillo, se limita a las entradas de las casas en un ancho igual al de las puertas, con objeto de que, en el caso de que la acera exceda de los cuatro metros, se abra un camino desde el portal o salida de la casa hasta la calzada, debiendo también tenerse en cuenta que cuando se trate de nevadas muy grandes y donde las aceras tengan más de dicha anchura, podrá reducirse proporcionalmente la misma a metro y medio o dos metros. b) Los arrendatarios de locales destinados a la industria, el comercio o a oficinas de cualquier clase, sustituyen siempre en la obligación anteriormente indicada, a los propietarios, en la línea que comprendan los locales que tengan alquilados. c) Tanto los propietarios como los arrendatarios al ordenar que se arroje la nieve o hielo sobre la calzada, no darán lugar a que aquella se acumule, cuando las nevadas sean corrientes, pues si adquirieran grandes proporciones podrán montonarla, sino hubiese otro medio para limpiar las aceras. d) Todas estas operaciones deben efectuarse sin necesidad de previo aviso. SEGUNDA.—Se prohíbe arrojar nieve o hielo a la calle desde los balcones, ventanas o tejados, a partir de las nueve horas, salvo el caso de que al hacer más tarde no exista peligro para las personas ni se cause molestia al vecindario. TERCERA.—En el caso de grandes nevadas, si después de ellas quedaran algarde de los tejados o salientes, bloques de hielo o nieve helada, cuya caída

pueda ocasionar perjuicios o desgracias, deberán los agentes municipales instar a los propietarios de los edificios a que ordenen, con toda clase de precauciones, se quiten dichos bloques con palos, garbíos u otro medio cualquiera, y si esto no pudiese verificarse, o para hacerlo hubiera dificultades o peligro, los guardias lo pondrán en conocimiento del jefe del Cuerpo, o de quien le sustituya, el que podrá requerir para verificarlo cuanto antes el auxilio de los bomberos o del personal de limpieza y obras del Ayuntamiento, siempre que dé cuenta inmediatamente a la Alcaldía para que lo ordene. CUARTA.—Los contraventores a las disposiciones anteriores serán castigados, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, con multas hasta de doscientas pesetas, que se graduarán en cada caso por la Alcaldía, teniendo en cuenta las diversas circunstancias que concurran en el mismo, especialmente si se trata de grandes nevadas, si éstas han caído en días festivos, anchura, largo y naturaleza de las aceras, etc. Los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, los agentes y demás dependientes de mi autoridad, quedarán encargados de hacer cumplir con el mayor rigor, las precedentes disposiciones, denunciando a los infractores para aplicarles las sanciones correspondientes. De esperar es de la cultura del vecindario coadyuve al cumplimiento de lo mandado para que, con el concurso de todos, queden expeditas las vías públicas en el plazo más breve posible. Burgos 23 de Diciembre de 1958. III Año Triunfal.— El alcalde, Manuel de la Cuesta.

El problema de Gubuti en sus aspectos políticos y económicos

ROMA. — El problema de Gubuti, paréntesis sombrío en las relaciones entre Italia y Francia— escribe "Giornale d'Italia"— no ha surgido hoy, pero adquiere nueva importancia y más amplio significado después de la conquista de Etiopía, la cual tiene en Gubuti una de sus más directas salidas naturales. En realidad la colonia de la Somalia francesa no ha tenido nunca para Francia una importancia que la de un puerto abierto para la penetración hacia el interior de África, penetración que debía cruzar el camino tanto de la Gran Bretaña como de Italia. Pero, después que en Fachoda, en 1898, el proyecto imperial francés fue detenido por la resultante oposición de la Gran Bretaña, aquel cometido ha terminado para la Somalia francesa. Aun posteriormente a este período Francia sin embargo, no dejó de apuntar desde Gubuti hacia Etiopía, en competencia con la Gran Bretaña. Durante la guerra de 1895-96, Francia abastecía al Negus de armas y municiones contra Italia, mediante las caravanas que partían de Gubuti, y este mismo cometido ha estado también reservado a aquella colonia francesa aun durante la guerra etiopía y aun después del acto del "desistement" del 7 de Enero de 1935, por el cual Francia se comprometió a respetar el derecho de la mano libre de Italia en Etiopía. Hoy, después de la conquista del Imperio, cuando las relaciones entre Roma y París han de ser definitivamente aclaradas de una u otra manera, Italia plantea el problema de Gubuti o sea, de la Somalia francesa. Este problema tiene un aspecto político y un aspecto económico. En el aspecto político, la Somalia francesa continúa siendo la base de una guerra sin da contra los intereses italianos, y Gubuti continúa siendo la sede de equívocos funcionarios etiopios. En el aspecto económico, Gubuti tiene el exclusivo valor de una de las salidas de Etiopía o sea, de una puerta de entrada y de salida bajo la intervención de un portero extranjero para el Imperio italiano. Los vínculos económicos de Gubuti con el Imperio italiano son de dos órdenes: el puerto y el ferrocarril. El puerto es pequeño, pobre, mal acondicionado, peor administrado, y no puede responder a la economía constructiva y civil del Imperio italiano. Poco o nada ha sido hecho para dar satisfacción a las crecientes exigencias del tráfico italiano. La misma insuficiencia técnica y las mismas dificultades económicas se encuentran en cuanto se refiere al ferrocarril de Gubuti. Este ferrocarril, de propiedad casi exclusivamente francesa (Italia sólo ha podido comprar un pequeño paquete de acciones pagadas a precio su bidísimo) se extiende desde Gubuti hasta Addis Abeba, en una longitud de 85 kilómetros, de los cuales solamente 78 se desarrollan en territorio francés. Tiene instalaciones prehistóricas, su administración es lenta, sus dependencias enormes. Su funcionamiento, que podría ha-

Hipocresía internacional Al gallo francés se le ve la cresta al cantar la mediación en la guerra de España

Por Ramón Valdivi

No hace muchos días, fue Inglaterra la que por uno de los órganos de mayor circulación de su prensa, el "Sunday Times", pedía la mediación de las potencias de Europa en la guerra de España: "proponaba con velada intención y bajos pretextos humanitarios que se acabase la contienda; para que aquí se extinguiese el fuego en que se presumía íbamos a perecer todos achicharrados; dejábase caer, como el que no hace la cosa, con una proposición de paz a pase de escindir el territorio español en países, que imite usted qué casualidad; los dos principales, el de las vascos y cataluña, estaban próximos al de su aliada a todo evento Madame Marina, a quien se nos daba de báculos para levantarse sobre el Pirineo en caso de tropezón o mullimiento bélico de la legre vecina. Hoy, en correspondencia por efectos físicos y "psíquicos" del eco, que las montañas amplifican, Francia, el gallo francés, desde su corral de hipocresías, lanza un kikiriki, no bíblico sino por el contrario, de robusta afirmación al rugido inglés y con semejanza resonancia, que no se sabe si es que gallo rugió o el leopardo cacareó. Y así como el mister articulista nos presentaba el fuego, con sudores épicos a mentar para nada a los judíos que se urruscan en Palestina, como que imponedor de casas ajenas, hoy, maduro que el periódico francés y catalano "L'Aube", encanillado y castañero los dientes, nos pone ante los ojos el frío terrible del invierno, donde acaramos todos hechos puro carambano Caramba con el frío y el fuego y el fuego y el frío. Nos creen Sancho Panza a todos los españoles, sobre Clavileño, olando a ras del suelo sobre regiones agnoscas, frente a todos los elementos... Pero, socarrones y soleritas, nos eimos en sus barbas y, de verdad, en serio, porque desde la altura de nuestros ideales, vemos a la tierra "como un tramo de ants y a los hombres como "vellanas" y hasta a veces nos hacemos los locos para jugar con las cabrillas del pelo", como lo hizo de boquita Sancho Panza. Burla burlando quieren espetar sobre el suelo de nuestra Patria el lanzón de la aventura, no acabada por el letrero de marraz, y después reirse, reirse como tontos de nosotros; pero el último que sonría...

Y aquí vuelven las coincidencias franco-inglesas. Si los ingleses desean escahecharnos con una paz acomodada a sus usos y deseos, los franceses les ganan en sutilezas sobre el mismo tema; por algo han constituido el especializado, pomposo y burbujeante "Comité francés para la Paz civil y religiosa de España". Sus miembros son las "dunas doradas" de la anterior referencia quifotesca. Ahí el del irenjo y traía es el "maestresala" Martain. Con el pretexto bufo, por insincero, del pruto capilar—no de lo fondo del corazón— se vienen como en procesión, a fabrica, con tamboril destemplado, a saltar bajo la toca beateril y engañosa, a carcajada histriónica en los redichos "coteos" de solteronas correveidiles. Si es pica la faz por la religión malparada en la España roja y por las salpitraduras de sangre de mártires en la misma, con el escorzo se queden, como se quedaron las duenas,—hombres para ellos y antiteros, o como mujeres en nuestra creencia— que el trabajo de la guerra no nos permite reosar en hipocresías y embe-

Reye... Un juguete para los niños pobres. Se os pide un nombre de Dios y de la España Nueva, se os pide con celo digno de la causa que todos defendemos.

Desde nuestro observatorio vocamos: Los únicos grupos étnicos que hay aquí, desaparecieron en cuanto los señores del comité se cuiden de que por la frontera no pase tanto vergonzante y pelanlusco internacional. Levanten la sesión se distiervan, porque se les ve a ustedes la cresta". A risa tenemos que tomar las pretensiones de los franceses. A risa, a pesar de tanto dolor. Hasta grupos étnicos se nos levantan para hundirnos en la lama de la Historia, para separarnos, para hacer de España otra discordia balánica... Para sumirnos en el olvido, a nosotros que nos licimos recordar a punta de lanza, todos juntos, por sobre la faz de la tierra, cuando en nuestro Imperio no se cansaba el sol de lucir complicándose en su gloria. El fuego inglés es igual a la federación, y el frío francés, igual a separación. Nuestros vecinos les ganaron en sutileza, pero se les ve la cresta, que es oja...—S. P. E. S.



Los niños... rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ANTES DE GUARDAR LA ROPA límpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero límpiela siempre, únicamente con NETTOSOL que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Topetes de Mesa y de Búcar, Solapas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pinuro, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc. Frasco: 3 y 5,50.

ITALIA Sociedad de Navegación Próximas salidas: GIBRALTAR-BUENOS AIRES «Neptunio», 9 de Enero salidas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires GIBRALTAR-NEW-YORK «Rex», 6 de Enero LISBOA-NEW-YORK «Vulcanio», 11 de Enero PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS Informes en BURGOS: Agencia "ORBI" Miranda, 9, 3.

VERDADEROS MONTONES de PIEZAS Desde el día 2 podrá usted comprar su abrigo entre 20 colores novedad ¿DONDE? Fantástica Exposición el día de Año Nuevo

